

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**881**      *BARCELONA*

D. Jesús Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 577/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr. Ricard Simó Pascual, en nombre de Matussiere & Forest España, S.L.U., se ha dictado Auto en fecha 9/12/2014, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de diciembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140065113-1